



AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN).

Plz. de España nº 1. C.P. 23540. Tlf. 953-363011. Fax 953-363150. torres@promojaen.es

Ayuntamiento de Torres (Jaén)

Edicto

Doña Elvira Sanjuán Tello, Alcaldesa del Ayuntamiento de Torres

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de Enero de 2011, aprobó inicialmente el estudio de detalle promovido por la Asociación Administrativa de Propietarios de la UE-1 del P.G.O.U. de Torres.

Durante el plazo de 20 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 32.1.2ª LOUA y 140.3 RPU, se expone al público, pudiendo ser examinado por cualquier persona a efectos de formular alegaciones y/o reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torres, a 20 de Enero de 2011.

 LA ALCALDESA,

Do. Elvira Sanjuán Tello.